pdet PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL \| MUNICIPIO DE MUTATÁ	***OFICIO***	Código: DES-FR-03
		Versión: 01
		Página 1 de 1

AMT-05-06

Mutatá, febrero 11 de 2026

Doctor:
MONICA PATRICIA OSPINA LONDONO
Secretaria de Educación

Asunto: a celebrar ADICIÓN Y MODIFICACIÓN al Convenio Interadministrativo Nro. 26AS151F2579 para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar–PAE vigencia 2026.

Cordial saludo,

Apreciada Doctora, me dirijo a usted con mi acostumbrado respeto para dar aceptación a la invitación a celebrar adición y modificación del convenio interadministrativo Nro. 26AS151F2579 para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar–PAE vigencia 2026, el cual tiene como objeto "integrar esfuerzos para la ejecución del programa de alimentación escolar-PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de MUTATÁ-ANTIOQUIA, para *la* vigencia 2026.

Agradeciéndole de antemano por la atención prestada,

Atentamente,

JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS
Alcalde

Elaboró:	Erlyn Alberto Agualimpia – secretario de Educación	Fecha:	11/02/2026
Revisó:	Erlyn Alberto Agualimpia – secretario de Educación	Fecha:	11/02/2026
Aprobó:	Jairo Enrique Ortiz Palacios – alcalde	Fecha:	11/02/2026